

Mar y CSIC evaluarán el estado de las especies capturadas por la flota artesanal durante 3 años

Autor F. Rodríguez
viernes, 15 de abril de 2016

La conselleira do Mar, Rosa Quintana, y el vicepresidente de Organización y Relaciones Institucionales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), José Ramón Urquijo, firmaron esta mañana un convenio para colaborar en el análisis de los datos recogidos por la Unidade Técnica de Pesca de Baixura (UTPB), dependiente de la Consellería do Mar, en el programa de monitoreo de la flota de bajura. Este acuerdo se firma con el objetivo de hacer una evaluación del estado de las especies objetivo de la flota artesanal. A este cometido la Xunta destina 180.000 euros para las anualidades 2016, 2017, 2018 y 2019, que se realizará a través del Instituto de Investigaciones Marítimas de Vigo.

Según la conselleira, este acuerdo va a permitir obtener una evaluación del estado actual de los recursos y de su evolución y proporcionar a la Administración pesquera las herramientas adecuadas para su gestión, con el fin de asegurar la sostenibilidad de la pesca artesanal. Este convenio, que tendrá una vigencia de 3 años, tiene como objetivo el análisis de los datos recogidos por los equipos de observación a bordo de los buques para que sean analizados por los biólogos de la consellería y evaluar el estado de los recursos marinos y el efecto de las artes extractivas. Además, al amparo del convenio, se formarán a los técnicos del CSIC en las técnicas empleadas para este cometido.

Con el objetivo de asegurar el debido cumplimiento del acuerdo se creará una comisión de seguimiento compuesta por dos miembros de la dirección xeral de Desenvolvemento Pesqueiro de la Consellería do Mar y otros dos del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo.